



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

07 SEP 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

401959

DECRETO N° 2208
QUILLÓN, miércoles 19 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 20-996~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CONSTRUCTORA JOSE ANTONIO LEIVA CISTERNAS E.

RUT: 76.570.178-3

LA SUMA DE \$: 238.000

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 116 DE FECHA 10/08/2020 POR \$238.000.- DE CONSTRUCTORA JOSÉ ANTONIO LEIVA CISTERNAS E.I.R.L., POR SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIÓN PLUMA PARA TRASLADO DE 2 CONTENEDORES A PUNTOS DE CONTROL SANITARIO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 20 DE DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, ORDEN DE COMPRA N° 5041-46-AG20, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 2308 DE FECHA 23/07/2020, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	Arriendo de Vehiculos	238.000		76570178-3	F-116
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fond		238.000	76570178-3	C-0

TOTALES : 238.000 238.000



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

210485110

R.U.T.

EGRESO N° 2208

FECHA DE PAGO

19 SEP 2020

FIRMA



PAGADO

RECIBI CONFORME